

#GLOBAL | DECLARA MILEI
TERRORISTAS A CÁRTELES
MEXICANOS



9

ALKIMIA

DIARIO DIGITAL

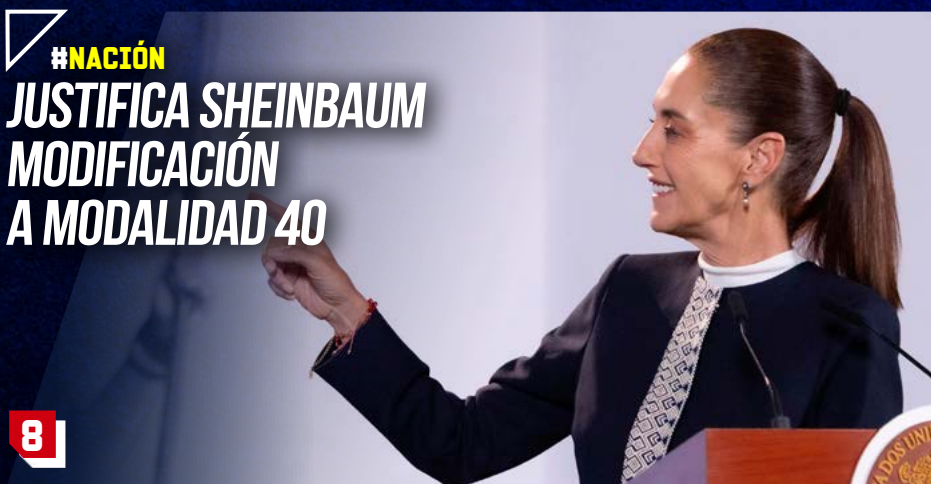
/// ENFOQUE LOCAL, PROYECCIÓN GLOBAL ///



CONQUISTAN HILAIRE Y LAURA DAMIRON LA PANAMERICANA

ZACATECAS, ZAC. El matrimonio franco-brasileño Hilaire y Laura Damiron conquistó la edición 2026 de la Carrera Panamericana, que concluyó este jueves frente a la Catedral Basílica de la capital. A bordo de un Studebaker Commander 1954, la pareja se adjudicó el primer lugar de la clasificación general.

PÁGINA 10



#NACIÓN
JUSTIFICA SHEINBAUM
MODIFICACIÓN
A MODALIDAD 40

8



#LABUFA
ZACATECAS: CRISIS SIMULTÁNEAS,
RESPONSABILIDADES PENDIENTES

3



#ZACATECAS
DEFIENDE SPAUAZ
FINANCIAMIENTO
PÚBLICO DE LA UAZ

5

CARTÓN / POLÍTICO

"POLIS EN APRIETOS"



"ZACATECAS NECESITA BUENOS POLICÍAS"

ALKIMIA NOTICIAS

LUNES - VIERNES // 8:00AM Y 7:00PM
CONDUCTIDO POR TANYA ORTIZ // ALBERTO CHIU

OPINIÓN

POR RUBÉN DELGADO

AGENTES DE IA:
CUANDO RESPONDER
YA NO ES SUFICIENTE

Hasta ahora, la mayoría de las personas ha utilizado la inteligencia artificial como una herramienta de consulta. Escribimos una instrucción y recibimos un texto, una imagen, una explicación o un fragmento de código. Esta es la lógica básica de la inteligencia artificial generativa: producir contenido nuevo a partir de una solicitud.

Los agentes de inteligencia artificial van un paso más allá. En lugar de limitarse a generar una respuesta, pueden recibir un objetivo, dividirlo en tareas, elegir herramientas, ejecutar acciones y revisar los resultados antes de continuar. Suelen apoyarse en un modelo generativo para interpretar instrucciones y tomar

decisiones, pero también necesitan acceso a aplicaciones, archivos, bases de datos o servicios externos. En otras palabras, la IA generativa responde; un agente puede actuar.

Imaginemos que queremos organizar un viaje. Un asistente generativo podría sugerir destinos, redactar un itinerario y elaborar una lista de recomendaciones. Un agente, si cuenta con los permisos necesarios, podría consultar opciones de transporte, comparar hoteles, revisar nuestro calendario y preparar las reservaciones. La diferencia aparece cuando el sistema deja de aconsejar y comienza a intervenir en servicios reales.

En la vida cotidiana, estos agentes podrían ayudarnos a clasificar correos, encontrar horarios disponibles para una reunión, preparar una lista de compras según un presupuesto o vigilar cambios en el precio de un producto.

En el trabajo, pueden investigar un tema en varias fuentes, organizar documentos, analizar información o realizar modificaciones en programas informáticos. Estas tareas requieren varios pasos y pueden cambiar según lo que el sistema encuentre durante el proceso.

Sin embargo, un agente no comprende el mundo como una persona ni garantiza que sus decisiones sean correctas. Puede interpretar mal una instrucción, utilizar información falsa, seleccionar una herramienta inadecuada o realizar una acción distinta de la esperada.

CONTINÚA EN...
ALKIMIA.TV



ZACATECAS: CRISIS SIMULTÁNEAS, RESPONSABILIDADES PENDIENTES



**POR
TANYA
ORTIZ**

El cierre de octubre encuentra a Zacatecas con conflictos abiertos en sectores estratégicos de la vida pública.

La educación, la salud, la universidad y la seguridad exhiben problemas que, aunque tienen causas distintas, coinciden en un mismo punto: la capacidad institucional para responder a sus obligaciones está bajo cuestionamiento.

En el sector educativo, profesores estatales mantuvieron paros y protestas para exigir el pago de adeudos.

En salud, trabajadores del IMSS se movilizan por mejoras laborales y reafirman que no darán marcha atrás en su objetivo de un buen

incremento salarial, mientras el sindicato de Salud en Zacatecas advierte nuevas medidas de presión por algunos incumplimientos.

La UAZ por su lado enfrenta su propio frente de inconformidad ante la falta de pago de prestaciones y la posibilidad de un emplazamiento a huelga que ya vemos en puerta.

A este panorama se suma la seguridad pública, golpeada por la detención de mandos policiales municipales bajo investigación por presuntos vínculos criminales.

El caso trasciende el ámbito individual y obliga a revisar los controles institucionales, los mecanismos de supervisión y los criterios para confiar responsabilidades de protección ciudadana.

No se trata de equiparar conflictos laborales con investigaciones penales.

Sus dimensiones y responsabilidades son diferentes; sin embargo, su coincidencia obliga a examinar el funcionamiento del gobierno estatal y de las instituciones involucradas.

¿Estamos ante una crisis financiera que limita el cumplimiento de compromisos y el sostenimiento de servicios públicos?

¿O también existe una relajación administrativa y política en la atención de los problemas, en una etapa avanzada de la actual administración?

La explicación presupuestal debe sustentarse con datos: disponibilidad de recursos, calendario de pagos, obligaciones vencidas y destino del gasto.

Si los adeudos responden a insuficiencia financiera, corresponde explicar su origen y las decisiones que condujeron a ella.

Si existen recursos y fallas de gestión, también deben identificarse las responsabilidades.

Ninguna de las dos hipótesis puede darse por demostrada sin información verificable.

Lo que sí resulta evidente es que los conflictos ya tienen consecuencias concretas: interrupciones laborales, inconformidad entre trabajadores, incertidumbre para la comunidad

universitaria y cuestionamientos sobre la seguridad pública.

Detrás de cada disputa hay servicios que dependen de instituciones capaces de cumplir sus funciones.

A medida que avanza el último tramo del año, el gobierno estatal no puede reducir estos episodios a inconformidades aisladas ni limitarse a administrar la presión de sindicatos y trabajadores.

La ciudadanía tiene derecho a conocer el estado real de las finanzas públicas, los compromisos pendientes y las medidas adoptadas para resolverlos.

La acumulación de conflictos exige rendición de cuentas, respuestas documentadas y responsables identificables.

El cierre de una administración no suspende sus obligaciones ni convierte los adeudos, las fallas de supervisión o la falta de acuerdos en asuntos secundarios.

Gobernar también significa responder por lo que sigue sin resolverse.

LEE, COMENTA Y COMPARTE

DIRECTORIO



Tanya Ortiz
DIRECTORA DE NOTICIAS

Martín Rodríguez
PRODUCTOR CREATIVO

Alberto Chiu
Erika Flores
Edith Posadas
Dayana Pinedo
Ximena Rodríguez
EDICIÓN

Fernando Quijas
Ruth Soriano
Ricardo Mayorga
Ramón Tovar
Karina García
Nimayari Mercado
REDACCIÓN

Julio Rodríguez
Luis Quezada
Luis Bañuelos
Ana Zavala
DISEÑO CREATIVO

Cruzifixio
CARTÓN POLÍTICO

Perla Romo
Cristina Soriano
VENTAS Y ADMINISTRACIÓN

Alkimia TV, Diario Digital, se edita y produce en la calle Segunda de Matamoros 218, segundo piso, Centro de Zacatecas, Zac. C.P. 98600. Es un periódico en formato PDF, de contenido diverso e interactivo, ya que incluye links que dirigen a otros contenidos de Alkimia TV o páginas de patrocinadores. Su distribución es de lunes a viernes mediante redes sociales y en la plataforma web alkimia.tv

Responsable de la publicación: Martín Rodríguez Veyna. El contenido de este diario está amparado en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se puede compartir citando la fuente y se etiquete a Alkimia TV en las redes sociales.

Contacto editorial: redacción@alkimia.tv
Tel. 492 5845224 y Whatsapp: 492 2439576.

AÑO 2. EDICIÓN 251

Zacatecas, Zac., a 23 de octubre 2026



ADEUDAN 13 MDP A JUBILADOS DE SALUD; ANUNCIAN PROTESTAS

ZACATECAS, ZAC.- La Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud anunció movilizaciones a partir del próximo lunes para exigir el pago del estímulo de retiro a 49 trabajadores jubilados, así como la publicación de la convocatoria correspondiente a 2026.

Norma Castorena Berrelleza, secretaria general de la organización sindical, informó que

el adeudo por el estímulo de retiro asciende a 13 millones de pesos, de acuerdo con la cifra expuesta durante la conferencia.

Explicó que el recurso debió entregarse en dos partes, una en marzo y otra en junio de este año. Sin embargo, aseguró que los trabajadores continúan sin recibirlo debido a que las autoridades estatales y federales no han definido quién debe cubrir la prestación tras la transferencia del

personal al IMSS-Bienestar.

Castorena Berrelleza señaló que el 5 de octubre se realizó una reunión en la Secretaría de Gobierno, donde, según su versión, se acordó que la administración estatal gestionaría ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una fuente de financiamiento y daría respuesta en un plazo de 15 días naturales. Afirmó que el periodo concluyó sin una solución.

Como primera acción, el sindicato

convocó a sus agremiados a concentrarse el lunes 26 de octubre, a las 8:00 horas, en las oficinas centrales de los Servicios de Salud de Zacatecas. Entre las medidas anunciadas se encuentran la toma pacífica de edificios gubernamentales, marchas, un plantón en Palacio de Gobierno y jornadas de brazos caídos en unidades médicas.



MARCHAN POR FALTA DE EMPLEO INCLUSIVO

ZACATECAS, ZAC.- La falta de apertura de empresas e instituciones para contratar a personas con discapacidad, en algunos casos por prejuicios relacionados con su condición, mantiene barreras para su incorporación al mercado laboral, señaló Maricela Dimas Reveles, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de



Zacatecas (CDHEZ).

En entrevista tras concluir la marcha Yo También Quiero Trabajar, en la que participaron cerca de 300 personas, Maricela Dimas llamó a los sectores público y privado

a ampliar las oportunidades de empleo para este sector de la población y garantizar condiciones que permitan su desarrollo profesional y económico.

Dimas Reveles sostuvo que

las personas con discapacidad cuentan con capacidades y talento para desempeñar distintas actividades, pero todavía enfrentan prácticas discriminatorias que limitan su acceso a un trabajo digno.



REALIZAN FERIA DE SALUD EN LA CAPITAL

ZACATECAS, ZAC.- El Ayuntamiento de Zacatecas y Grupo Salinas realizaron una Feria de la Salud en la Casa Municipal de Cultura, donde se brindó atención a alrededor de 500 personas mediante revisiones médicas, servicios preventivos y detección oportuna de posibles padecimientos.



FINANCIAMIENTO DE LA UAZ ES RESPONSABILIDAD PÚBLICA: SPAUAZ

ZACATECAS, ZAC. El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) rechazó las declaraciones del gobernador David Monreal Ávila sobre el financiamiento de la Máxima Casa de Estudios, al considerar que minimizan su importancia y desconocen la responsabilidad de los gobiernos estatal y federal en la crisis económica que enfrenta la institución.

A través de un posicionamiento,

el sindicato sostuvo que el financiamiento universitario no representa una dádiva, sino una obligación pública, y advirtió que la insuficiencia presupuestal compromete la estabilidad laboral y el funcionamiento de la UAZ. La organización recordó que, durante más de 58 años, la Universidad ha contribuido a la formación de profesionistas, la investigación científica, la atención médica y el desarrollo económico de Zacatecas. Actualmente, cuenta con 39 mil 732 estudiantes.

En materia financiera, señaló que para 2026 se contempla un subsidio ordinario de 2 mil 600.7 millones de pesos, de los cuales el 75.38% corresponde a la Federación y el 24.62% al Gobierno del Estado. Sin embargo, cuestionó que aproximadamente 311 millones de pesos provenientes de un impuesto estatal destinado a la UAZ pudieran estar incluidos en la aportación gubernamental, por lo que exigió transparencia sobre el origen de estos recursos.

Asimismo, rechazó que la crisis financiera se atribuya exclusivamente a los salarios y prestaciones del personal académico, al señalar que constituyen derechos laborales y no privilegios. Finalmente, el SPAUAZ reconoció la necesidad de revisar las finanzas universitarias y corregir irregularidades, pero insistió en que debilitar a la institución representaría un costo social y económico mayor para Zacatecas.



REÚNE UAZ A DOCENTES EN COLOQUIO NACIONAL

ZACATECAS, ZAC. La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) inauguró el XXVI Coloquio Nacional de Formación Docente de Educación Media Superior, un encuentro que reúne a docentes, especialistas y representantes de 34 instituciones educativas del país para analizar los retos de la enseñanza y construir propuestas centradas en las necesidades de las juventudes.

ZACATECAS ES

PAZ, BIENESTAR Y

PROGRESO



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



2026 AÑO DEL
PROGRESO
ZACATECAS

DAN DE BAJA A MÁS DE 100 POLICÍAS EN LA CAPITAL EN 5 AÑOS

ZACATECAS

ZACATECAS, ZAC.- Tras la detención de jefes policiacos de otros municipios de Zacatecas por su presunta participación en delitos de secuestro, el secretario de Seguridad Pública de la capital, Gustavo Serrano Osornio, aseguró que la corporación mantiene un proceso permanente de depuración, que en los últimos cinco años ha derivado en la baja de más de 100 elementos.

El funcionario calificó como lamentables los hechos registrados el miércoles y sostuvo que, en la Policía Municipal de Zacatecas, se han mantenido los mecanismos de revisión interna, aplicación de controles de confianza y sanción de conductas irregulares.

Explicó que las anomalías detectadas durante el servicio se presentan ante el Consejo de Honor y Justicia, instancia que determina las medidas correspondientes, desde amonestaciones hasta la separación de los elementos. Cuando las conductas pueden constituir un delito, añadió, la



corporación aporta las evidencias a la Fiscalía General de Justicia del Estado. Serrano Osornio señaló que las bajas no han impedido mantener la incorporación de nuevos policías.

Indicó que desde 2021 existe una convocatoria permanente y que actualmente entre 10 y 15 aspirantes que ya acreditaron los requisitos se encuentran en proceso de contratación.

Además, informó que solicitaron un incremento de plazas para ampliar la corporación hasta 220 elementos. De acuerdo con el secretario, entre los nuevos perfiles hay aspirantes con estudios de licenciatura, lo que, consideró, puede contribuir a elevar la preparación de la policía capitalina.

TRABAJAN EN ERRADICACIÓN DE EXTORSIONES

Por otra parte, el funcionario abordó las acciones de prevención del secuestro y la extorsión. Sobre este último delito, reconoció que hace un par de meses detectaron un incremento, por lo que realizaron una reunión de análisis con la Fiscalía estatal y establecieron objetivos para concretar detenciones y reducir nuevamente su incidencia.

También indicó que han distribuido mil 500 trípticos informativos para alertar a la población sobre modalidades de secuestro, particularmente aquellas en las que las víctimas reciben llamadas telefónicas y son inducidas a realizar depósitos de dinero.



INVITA EXPRESIÓN CIVIL ZACATECANANA A PROPONER MEJORAS PARA EL ESTADO

ZACATECAS, ZAC.- La organización Expresión Civil Zacatecana presentó dos convocatorias ciudadanas para que habitantes del estado compartan propuestas, ideas y reflexiones sobre cómo mejorar el trabajo de los poderes Ejecutivo y Legislativo, mediante ejercicios de participación que buscan incorporar las necesidades de la población en la construcción, dijeron, de un mejor futuro para Zacatecas.

RINDE SANTOS GONZÁLEZ SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

ZACATECAS, ZAC.- A dos años de haber asumido el cargo como diputado local, Santos Antonio González Huerta reiteró su compromiso con la población y servir con amor a Zacatecas.

Su trabajo legislativo, dividido en cuatro ejes, fue presentado a través de videos y en cada uno brindó un mensaje a los asistentes, entre los que estaban diputados locales, funcionarios del gabinete estatal, empresarios, y vecinos de colonias de la capital y Vetagrande.

En representación del gobernador David Monreal asistió la presidenta honorífica del SEDIF, Sara Hernández Campa; dieron su respaldo el alcalde de Los Cabos y una diputada local de Tijuana, además de legisladores federales y gobernadores de distintas entidades a través de video.

Santos González dio cuenta de su asistencia a 90 sesiones legislativas en el último año y la presentación de 40 iniciativas enfocadas en el fortalecimiento de la atención mental y médica de la población, la discapacidad y las instituciones. Se enfocó en integrar leyes para las juventudes y las mujeres, sin dejar



de lado el entorno digital y su operación en un marco de legalidad.

El legislador recibió el reconocimiento de la gente y sus pares, al tiempo que agradecía su confianza después de dos años como legislador.



SEGURIDAD

LOCALIZAN A DOS VÍCTIMAS DE SECUESTRO VIRTUAL EN LORETO

LORETO, ZAC.- Elementos de diversas corporaciones de seguridad localizaron y resguardaron a dos hombres que fueron víctimas de extorsión telefónica, en su modalidad de secuestro virtual, al interior de un hotel en el municipio de Loreto.

El operativo se desplegó luego de que familiares de las víctimas reportaron a la Dirección de Seguridad Pública Municipal la desaparición de ambos hombres y denunciaron haber recibido llamadas de números desconocidos exigiendo dinero a cambio de información sobre su paradero. En la movilización participaron agentes de la Policía Estatal Preventiva, Policía Metropolitana, Policía Cibernética y la corporación municipal.

Al ser ubicados, los dos hombres se encontraban en buen estado físico. En su declaración, explicaron que recibieron la llamada de un sujeto que aseguraba tener detenido a uno de sus familiares. Bajo engaños y supuestas medidas de seguridad, el extorsionador les ordenó aislarse en el hotel y cortar toda comunicación.

Las autoridades informaron a las víctimas que se trataba de un mecanismo de extorsión, les brindaron protección y los orientaron para interponer la denuncia formal.



DETIENEN A TRES SUJETOS POR PRESUNTO ROBO DE COMBUSTIBLE EN GUADALUPE

GUADALUPE, ZAC.- Elementos de la Policía Metropolitana y la Policía Estatal Preventiva detuvieron a tres hombres en la carretera federal 45D por su probable participación en la extracción ilegal de hidrocarburo de un tractocamión. La movilización policial derivó de un reporte al Sistema de Emergencias 911 sobre el robo de un vehículo.



EL PRIMER PASO ES DENUNCIAR

Si eres víctima de extorsión, denuncia de inmediato.

Tu reporte permite a las autoridades actuar con mayor rapidez y detener a quienes comenten este delito.

Denuncia al 089 y 911





JUSTIFICA SHEINBAUM CAMBIOS A MODALIDAD 40

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, justificó este jueves la decisión de regular la Modalidad 40 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), tras detectar presuntos fraudes relacionados con el acceso a pensiones elevadas.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria afirmó que se identificaron esquemas que habrían permitido obtener pensiones superiores a las que correspondían a ciertos trabajadores. Según explicó, la revisión llevó a establecer nuevas reglas para proteger los recursos destinados a las jubilaciones.

“¿Qué es lo que encontramos? Fraudes, digamos, relacionados con las pensiones, con el acceso a las pensiones, las pensiones altas”, declaró Sheinbaum. Añadió que el impacto económico era de “cientos de miles de millones”, aunque no presentó un desglose del monto ni el número

de casos identificados.

La Modalidad 40, conocida formalmente como Continuación Voluntaria en el Régimen Obligatorio, permite a trabajadores que dejaron de cotizar con un patrón continuar realizando aportaciones al IMSS para mejorar las condiciones de su futura pensión, conforme al régimen correspondiente.

Las nuevas disposiciones, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre, limitan el salario de cotización para nuevas incorporaciones y eliminan las altas retroactivas. El aseguramiento comenzará desde la fecha de solicitud y los trámites deberán realizarse por medios digitales.

El acuerdo no elimina la Modalidad 40. Quienes ya están inscritos conservarán las condiciones contratadas durante el periodo vigente y se reconocerán las semanas y salarios efectivamente cotizados y pagados.

RETROCEDE MÉXICO EN EL ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO

CIUDAD DE MÉXICO.- México descendió del lugar 121 al 125 en el Índice de Estado de derecho 2026 del World Justice Project (WJP), publicado en octubre, al obtener una calificación de 0.39 puntos sobre uno. El resultado representó una caída anual de 2.7% y colocó al país entre los que registraron mayores retrocesos en el cumplimiento de las leyes, el funcionamiento institucional y la protección de los derechos, además de mantenerlo por debajo del promedio mundial de 0.55 puntos.

El informe ubicó a México en la posición 28 de 32 países de América Latina y el Caribe, así como en el lugar 43 de 44 economías de ingreso mediano alto.

La evaluación mostró un deterioro en siete de los ocho factores analizados respecto a 2025, mientras que la calificación general acumuló una disminución de 8.4% entre 2021 y 2026. La tendencia descendente se remonta a 2015, cuando el país obtuvo 0.48 puntos.

Entre los componentes con mayores rezagos destacó la justicia penal, en la que México alcanzó 0.22 puntos y ocupó el lugar 139 de 143 países y jurisdicciones, con una reducción de 21.2% respecto a 2021.

En justicia civil obtuvo 0.34 puntos, con la posición 135, mientras que en ausencia de corrupción registró 0.26 puntos y se ubicó también en el lugar 135 mundial. El organismo evalúa en este último rubro posibles prácticas indebidas en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como en las instituciones de seguridad y procuración de justicia.



FOROS
POR LA
TRANSFORMACIÓN
BIENESTAR
PARA TODAS Y TODOS





DECLARA MILEI TERRORISTAS A CÁRTELES MEXICANOS

ARGENTINA. El gobierno de Argentina, encabezado por Javier Milei, declaró este jueves como organizaciones terroristas al Cártel de Sinaloa y a La Nueva Familia Michoacana, de México, además de otros tres grupos criminales y guerrilleros de Colombia y Ecuador, con el argumento de que representan riesgos para la seguridad nacional.

La decisión quedó formalizada mediante una resolución conjunta de los ministerios argentinos de Seguridad Nacional y de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, publicada en el Boletín Oficial. Las cinco organizaciones también fueron incorporadas al Registro Público de Personas y Entidades vinculadas a Actos de Terrorismo y su Financiamiento

(RePET). En el caso del Cártel de Sinaloa, el gobierno de Milei lo describió como una organización criminal transnacional dedicada al narcotráfico, el contrabando, los secuestros extorsivos y otras actividades ilícitas.

Sobre La Nueva Familia Michoacana, las autoridades argentinas señalaron su presunta participación en el tráfico internacional de drogas y la minería ilegal, además de advertir sobre su expansión regional.

La medida también alcanza a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), al Ejército de Liberación Nacional (ELN) y a la organización ecuatoriana Los Tiguerones, a la que el gobierno argentino vincula con el narcotráfico y el sicariato.



RETIRA EEUU VISAS A FUNCIONARIOS DE COLOMBIA Y BOLIVIA

ESTADOS UNIDOS. Estados Unidos anunció el retiro de visas a más de 60 funcionarios y personalidades de Colombia y Bolivia, presuntamente vinculados con narcotráfico o corrupción, como parte de su estrategia contra el crimen organizado. Entre los 21 colombianos afectados figuran Ricardo Roa Barragán, expresidente de Ecopetrol y exgerente de campaña de Gustavo Petro, y el alcalde Yahir Acuña; en Bolivia, las sanciones alcanzaron a 40 personas, incluidos jueces, fiscales, legisladores y el exfiscal general Juan Lanchipa Ponce, informó el secretario de Estado, Marco Rubio.

An advertisement for El Rodillote Pizzería. It features a close-up of a large pizza topped with pepperoni, black olives, green and yellow bell peppers, and melted cheese. A red banner with the text "el Rodillote PIZZERÍA" is overlaid on the pizza. In the bottom left corner, there is a location pin icon and the text "Fernando Villalpando 403, Centro, Zacatecas".

CONQUISTAN HILAIRE Y LAURA DAMIRON LA CARRERA PANAMERICANA 2026

ZACATECAS, ZAC. El matrimonio franco-brasileño integrado por Hilaire Damiron, como piloto, y Laura Damiron, como navegante, conquistó la edición 2026 de la Carrera Panamericana, que concluyó este jueves frente a la Catedral Basílica de Zacatecas, donde la dupla celebró su tercer campeonato en esta competencia automovilística.

A bordo del Studebaker Commander modelo 1954, identificado como “El Commander” y con el número 115, los Damiron se quedaron con el primer lugar de la clasificación general de la edición 39 de la era moderna de esta tradicional carrera. Con este resultado, sumaron su tercera victoria conjunta, después de los títulos obtenidos en 2016 y 2023.

La competencia se desarrolló del 16 al 22 de octubre, con un recorrido de aproximadamente tres mil 857 kilómetros que atravesó el país de sur a norte. La ruta comenzó en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y pasó por Veracruz, Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí, antes de llegar a Zacatecas.

De acuerdo con la información de la organización, el trayecto comprendió 3 mil 321 kilómetros de tránsito y 536 kilómetros de velocidad, en una prueba que exigió resistencia mecánica, precisión y coordinación entre pilotos y navegantes. La edición reunió a 72 tripulaciones, entre

competidores y participantes del Sport & Classic Tour.

En la clasificación general, el segundo lugar correspondió al piloto oaxaqueño Emilio Velázquez y a su navegante Javier Marín, quienes participaron en el Studebaker conocido como “Golden Tiger”. El tercer puesto fue para Jorge Pedrero y Sergio Contreras, de acuerdo con los resultados difundidos tras el cierre de la competencia.

Durante las jornadas previas, Hilaire y Laura Damiron mantuvieron una destacada actuación que les permitió colocarse entre los principales contendientes al título.



Su desempeño en distintas etapas fue determinante para consolidar la ventaja y llegar a la última jornada como líderes de la clasificación.

La etapa final comprendió el recorrido de San Luis Potosí a Zacatecas, con tramos de velocidad en El Ocote, La Congoja y Asientos, Aguascalientes, antes de afrontar la sección de La Bufa y arribar a la capital zacatecana.

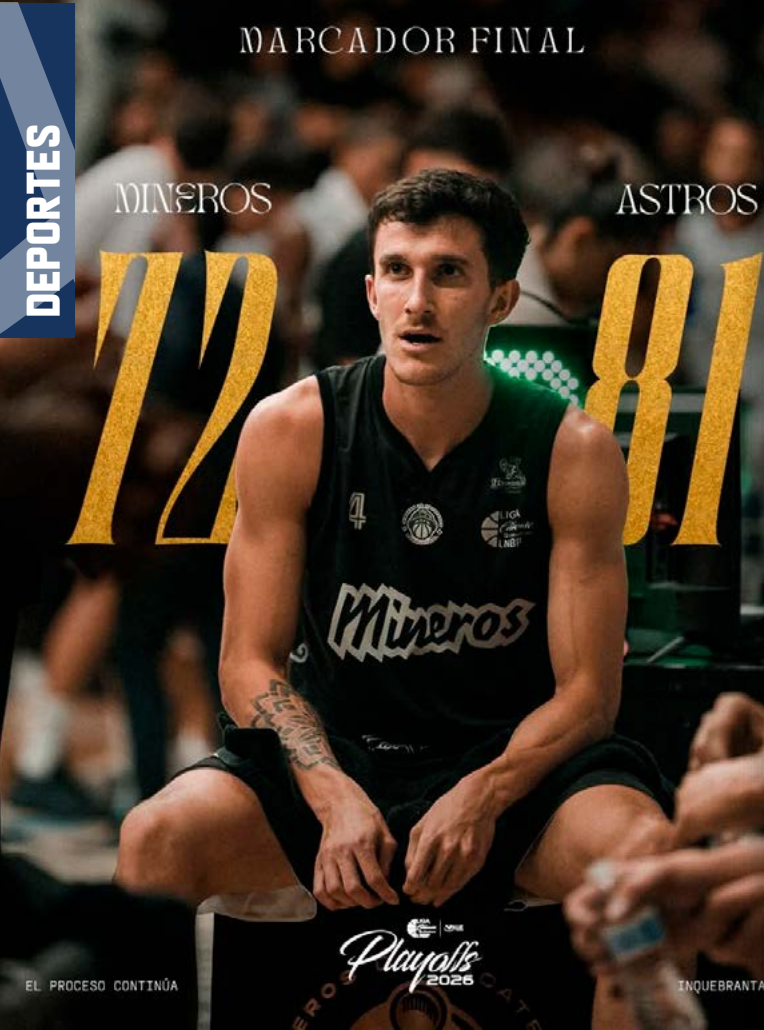


**CLUB CINEGÉTICO
LOBOS DE ZACATECAS**

+52 492 132 0768



CLUBLOBOSAC



ELIMINA ASTROS A MINEROS Y PONE FIN A SU TEMPORADA 2026

ZACATECAS, ZAC.- Los Mineros se despidieron de la temporada 2026 de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP), luego de caer 72-81 ante Astros de Jalisco en el Gimnasio Marcelino González, resultado que sentenció la serie de Playoffs por barrida de 3-0 a favor de los tapatíos.

Desde el primer cuarto, la escuadra zacatecana enfrentó dificultades ofensivas que fueron aprovechadas por Astros, equipo que, comandado por Pako Cruz, tomó ventaja de 24-11. En el segundo periodo, Tavarío Miller y Daishon Smith encabezaron la reacción minera; sin embargo, Jalisco mantuvo su efectividad y se fue al descanso con una ventaja de 53-36.

La esperanza regresó para los

locales durante el tercer cuarto, cuando una destacada actuación defensiva, acompañada de robos de balón y rompimientos de Anyelo Cisneros, además de triples de Joaquín Valinotti, permitió a Mineros reducir una desventaja de 17 unidades y colocarse a sólo tres puntos del empate.

No obstante, en el último episodio la ofensiva zacatecana perdió contundencia, mientras Pako Cruz y Avery Anderson encabezaron la respuesta de Astros para recuperar una ventaja de doble dígito y encaminarse a la victoria.

Con este resultado, los dirigidos por Facundo Müller quedaron eliminados de la postemporada sin conseguir una victoria en la serie, mientras Astros de Jalisco avanzó a la siguiente ronda de los Playoffs de la LNBP.



COMPARTEN CREADORES SUS HISTORIAS EN LA RUTA THINK & DRINK

ZACATECAS, ZAC.- Con el propósito de acercar al público a las experiencias, desafíos y procesos que dan forma a la creación artística, el Instituto Zacatecano de Cultura (IZC), a través del Centro Estatal de las Artes Zacatecas, llevó la Ruta Think & Drink al café-bar La Bodeguilla, donde artistas de distintas disciplinas compartieron sus trayectorias profesionales y personales. El encuentro reunió a Karla Rojo, artista plástica; Alejandra Borjón, creadora escénica; Fernando Jara Juárez, músico, compositor y docente; Ilse Ovalle, diseñadora y comunicóloga; y Oscar Edgar López Martínez, escritor y pintor, quienes dialogaron con los asistentes sobre las experiencias que han marcado su desarrollo creativo.

SANTA RITA
Hotel del Arte

INVITA A:

CENA SENSORIAL
SIETE TIEMPOS

DARK ART
DINNER

31 DE OCTUBRE | 7:00 PM

Precio por persona \$1,599.00 MN

Incluye:
Bienvenida con mixología.
Experiencia sensorial de mezcaltitas.
Menú a siete tiempos & vino tinto para maridaje.

Barra libre a partir de las 8:30 p.m.
Trago largo con whisky Johnnie Walker Etiqueta Negra, tequila Diamante Maestro Dobel, Ron Bacardí Carta Blanca, Cerveza fría, refresco, agua mineral, agua natural y café americano.

Música Viva.

Av. Hidalgo #507 · Centro Histórico · Zacatecas, Zac.

*Cupo Limitado



HOSPITAL MILITAR
DE ZONA (HMZ)
GUADALUPE, ZACATECAS

SERVICIO
DISCIPLINA
COMPROMISO

GRAN TROTE VAQUERO

Lleva tu sombrero

CORRE CON TRADICIÓN,
CORRE CON ORGULLO,
CORRE CON PASIÓN.

DISTANCIA:
4 KM
U



SÁBADO
24
DE OCTUBRE
2026



08:00 HRS



PUNTO DE PARTIDA Y META:
**52/o. BATALLÓN
DE INFANTERÍA**
GUADALUPE, ZACATECAS



REGISTRO DE
PARTICIPACIÓN

¡Te esperamos!

HOSPITAL MILITAR DE ZONA
GUADALUPE, ZACATECAS